

VANGRAF CORP S.A.

Guayaquil, 4 de marzo de 2013

Señores

Superintendencia de Compañías

Ciudad.-

De mis consideraciones

Yo, Vanessa Natania Graf Alvear con C.I. 0908976343, en calidad de Representante Legal de la empresa Vangrafcorp S.A., identificada con el RUC 0992778172001, solicito la actualización de los datos de la empresa.

Autorizo a Kerlly Saverio C., con C.I. 0919158154 a realizar el tramite correspondiente.

Saludos Cordiales

Vanessa Graf Alvear

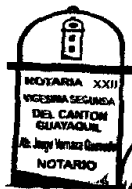
Vanessa Graf Alvear

Presidente



NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.
De conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del
Artículo 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE.- Que
las firmas y rúbrica estampada en este documento
corresponde a las del Señor: Vanessa Natania
Graf Alvear.

Siendo la misma que consta en su Cédula de
Ciudadanía No. 0908976343 que me
Fueron exhibidas y que devolví a los interesados.
Guayaquil, 14 MAR 2013



Ab. Jorge Vernaza Quevedo
Ab. Jorge Vernaza Quevedo
Notario Vigésimo Segundo
Del Cantón Guayaquil

Guayaquil, abril 29 de 2013.

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad

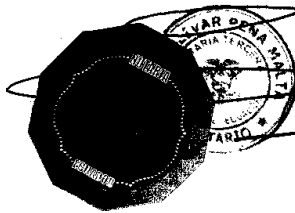
De mis consideraciones:

Yo, ab. Alfredo Mancheno Heinert, en calidad de representante legal de la Compañía Salcedo Internacional Intersal S.A., cedo un espacio en nuestras oficinas ubicadas en Cda. Kennedy Norte - calles Eugenio Almazán y Juan Rolando Coello, para que la empresa Vangrafcorp S.A. pueda realizar su actividad económica.

Atentamente,


Ab. Alfredo Mancheno Heinert
Representante Legal

DR. BOLIVAR PENA MALTA, Notario Público Tercero del Cantón Guayaquil, de acuerdo con la Facultad que me concede el numeral tres del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, en vigencia DOY FE: Que la firma y rubrica que antecede es - auténtica y pertenece al portador, Mancheno Heinert
Luis Alfredo
de la Cédula de ciudadanía No. 090516407-5
Guayaquil a 29 ABR 2013 del...



DR. BOLIVAR PENA MALTA
Notario Tercero
del Cantón Guayaquil

